



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40354

Nombre: Trabajo de fin de Máster

Ciclo: Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
------------	--------	-------	---------

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
------------	---------	----------

COORDINACIÓN

TOLEDO NAVARRO RAFAEL

RESUMEN

El Trabajo fin de Master (10 ECTS) comprende trabajo bibliográfico y/o experimental y redacción de memoria final. La memoria escrita final incluirá Introducción, Antecedentes, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. El contenido versará sobre una enfermedad parasitaria o aspecto de la misma, y será dirigido por uno o dos profesores participantes en la impartición de las enseñanzas del Master. Se podrá realizar tanto en dependencias de la Universitat de Valencia, como en otros centros españoles o extranjeros. En estos últimos casos, además del director, se nombrará un tutor local directamente relacionado por Internet con el director, que actúe verificando el buen desarrollo cotidiano de las labores del estudiante. Asimismo, se incluirá en la memoria el certificado del tutor/es y/o director/es de que el TFM ha contado con su supervisión. La memoria final podrá escribirse en castellano, valenciano o inglés. La memoria escrita final será presentada y evaluada por un tribunal constituido por 3 profesores del Master. El Trabajo fin de Master sigue los standards internacionales. En el Aula Virtual de la asignatura se incluye información correspondiente a: a) los temas de investigación y tutores; b) las características formales que debe albergar la memoria del Trabajo Fin de Master; c) el plazo de entrega de la memoria, y el lugar y fechas del acto público de lectura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



OTROS TIPOS DE REQUISITOS

La presentación del TFM requiere la superación previa de las asignaturas troncales obligatorias del Máster (40349, 40350 y 40351).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2038 -

Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones



específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Ser capaz de asumir cualquiera de las tareas y responsabilidades relacionadas con las enfermedades parasitarias humanas: preparación práctica y formación teórica actualizadas de sanitarios para desempeñar trabajos, funciones y cargos de todo tipo y nivel en el amplio campo de la lucha, control, diagnóstico, difusión, enseñanza y estudio de las enfermedades parasitarias en todo el mundo.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo fin de Master: El tema del trabajo fin de Master será decidido conjuntamente por el alumno, su tutor (en su caso) y su(s) director(es). El tema versará siempre sobre uno o más aspectos de alguna enfermedad parasitaria, parásito o vector de interés. Implica la realización de un trabajo de investigación en una línea concreta perteneciente al grupo de investigación del que forma parte el tutor y en el que se integrará el estudiante para llevarlo a cabo, así como la redacción de una memoria, con todos sus contenidos. Finalizará el TFM con la presentación y defensa del trabajo en acto público frente a un tribunal de profesores.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	62,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	4,00
Total horas	66,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	22,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	124,00
Total horas	146,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El director o directora, mediante discusión de



temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.

EVALUACIÓN

Evaluación, en un acto público, por un tribunal constituido por 3 profesores del Master:

- a) Valoración de la Memoria escrita del Trabajo Fin de Master (50%);
- b) Valoración de la Presentación oral y defensa del Trabajo Fin de Master (50%).

No se podrá presentar el TFM sin haber superado los módulos teóricos obligatorios. La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Las obtenidas al realizar búsquedas bibliográficas de artículos de revisión y experimentales de la temática seleccionada en las bases de datos relativas a las actividades del TFM.